



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

23 de agosto de 2021

MIVAH-DMVAH-0436-2021

Señor
Guillermo Durán Morales
Presidente Junta Directiva
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

Señor
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Director Ejecutivo
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

ASUNTO: Atención de observaciones al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a la solicitud realizada por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos con fecha del 31 de mayo, de una reunión, con el objetivo de exponer la experiencia con la entrada en vigencia del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, y presentar solicitudes de reforma; el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) realizó la convocatoria para realizar la sesión virtual el 23 de junio, y giró la invitación al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU).

En la reunión del 23 de junio, los representantes del Colegio de Ingeniero Topógrafos (CIT), expusieron observaciones y propuestas de reforma a varios de los artículos del Reglamento citado y asimismo remitieron la nota No.0531-2021-CIT con fecha del 18 de junio, en donde detallaban la solicitud, por lo que se acordó que el INVU, como ente competente, analizaría y estudiaría la solicitud.

Una vez que el INVU estudió el oficio remitido, se convocó a reunión virtual el 19 de agosto, en aras de exponer los resultados del análisis y se acordó que el MIVAH remitiría formalmente la respuesta que contiene el estudio del INVU, de la viabilidad de realizar las reformas solicitadas



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

23 de agosto de 2021
MIVAH-DMVAH-0436-2021
Página 2 de 2

(se adjunta documentación), y se invita a los representantes del CIT, a estudiar los documentos y contactarnos en caso de que requieran aclaraciones o atender nuevas observaciones.

Sin más por el momento.

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

MJJ/JJAU

Anexos:

1. Oficio PE-403-08-2021.pdf
2. Oficio DU-UAC-283-2021.pdf
3. Oficio PE-AL-176-2021.pdf

C:

- Señor, Erick Solano, Presidente Ejecutivo, INVU.
- Señor, Olman Vargas, Director Ejecutivo, CFIA.
- Sra. María Paz Jiménez, Jefa Despacho Viceministerial, MIVAH.
- Archivo